

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2026**  
**CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO DE VEHÍCULOS, ADQUISICIÓN DE  
LLANTAS Y SERVICIO DE MONITOREO POR GPS DE  
UNIDADES DEL PADRÓN VEHICULAR PARA EL DEPTO.  
DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **17 de febrero de 2026**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **10:00 horas del día 16 de febrero de 2026**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de [http://eventos.uaa.mx/salas/Expo\\_Foro.php/](http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/) y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (El Departamento de Servicios Generales de la DGIU), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza las siguientes **aclaraciones** a la convocatoria. -----

No.	Aclaración
1	<p>La convocante realiza la siguiente aclaración en el numeral XXIII. INCONFORMIDADES, de las bases, conforme lo siguiente:</p> <p>En las bases dice:</p> <p><b>XXIII. INCONFORMIDADES</b></p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley, los licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría Universitaria por los actos que contravengan las disposiciones legales aplicables, dentro de los plazos establecidos en la Ley, la cual se ubica en el piso 10 del Edificio Académico-Administrativo en Ciudad Universitaria. Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho de inconformarse, sin perjuicio de que la Contraloría pueda actuar en cualquier tiempo, en términos de ley.</p> <p>Debe decir:</p> <p><b>XXIII. INCONFORMIDADES</b></p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley, los licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría Universitaria por los actos que contravengan las disposiciones legales aplicables, dentro de los plazos establecidos en la Ley, la cual se ubica en el <b>piso 4 del Edificio 222</b> en Ciudad Universitaria. Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho de inconformarse, sin perjuicio de que la Contraloría pueda actuar en cualquier tiempo, en términos de ley.</p>

X  
R  
8  
AL  
S  
S  
S

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2026**  
**CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO DE VEHÍCULOS, ADQUISICIÓN DE  
LLANTAS Y SERVICIO DE MONITOREO POR GPS DE  
UNIDADES DEL PADRÓN VEHICULAR PARA EL DEPTO.  
DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	términos de ley.
2	Se les recuerda a los licitantes participantes, que conforme lo solicitado en las bases de la convocatoria, se deberán integrar las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, INFONAVIT, SEFI, al corriente, sin adeudo, con opinión positiva y vigentes, <b>sin excepción, con el código de validación QR, mismo que deberá estar legible y; a cada opinión de cumplimiento, se deberá anexar de manera adicional, la impresión de validación hecha por el propio licitante, que se obtiene al escanear el código QR de las mismas, en caso contrario, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII. CAUSALES DE DESECHAMIENTO, subnumeral 13.</b>

El Presidente del acto, dio inicio señalando que no se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal  
Jefa del Departamento de Compras y Secretaria  
Técnica del Comité de Compras



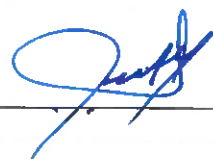
C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón  
Representante de la Contraloría Universitaria

Esmeralda Rdz

C. María Díaz Rodríguez  
Representante del Departamento Jurídico



C. Ana Francisca Contreras Mejía  
Representante de la Dirección General de  
Planeación y Desarrollo




C. Graciela Valadez Solís  
Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios  
Generales de la DGIU



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2026**  
**CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
PREVENTIVO DE VEHÍCULOS, ADQUISICIÓN DE  
LLANTAS Y SERVICIO DE MONITOREO POR GPS DE  
UNIDADES DEL PADRÓN VEHICULAR PARA EL DEPTO.  
DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

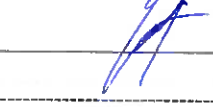
C. Arnoldo Rodríguez Romo.  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C. Esthela Delgado Ruiz Esparza  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

*gr*  
*ro*

-----  
**Sin presencia de Licitantes:** -----

-----  
Siendo las **10:07** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes -----

-----  
**FIN DE TEXTO** -----  
-----

*f*  
*af*  
*al*